

PODER

CONSTE POR EL PRESENTE que Hilong Energy Limited, una compañía debidamente constituida y que existe de manera válida según la Ley de Hong Kong , con domicilio social en 9no piso Gloucester Tower, The Landmark 15 Queen's Road Central, Hong Kong (denominada a continuación la compañía) ha hecho , constituido y designado a Mr WANG ZHENG, ciudadano chino, residente en el Ecuador , con pasaporte número G20358420, (denominado a continuación como Apoderado) como el verdadero y legítimo apoderado de hecho de la compañía en su nombre y en su nombre hacer lo siguiente:

Actuar en representación de la compañía en la República del Ecuador como su Apoderado, a fin de contestar cualquier demanda y cumplir con las obligaciones asumidas por la compañía en su capacidad de Socio de la empresa HILONG OIL SERVICE & ENGINEERING ECUADOR CIA LTDA

Este poder es emitido para cumplir con la Ley de Compañías del Ecuador, publicada en el Registro Oficial del 23 de mayo de 2011 y permanecerá vigente por un período de doce (12) meses.

En la ciudad de Beijing el 23 de mayo de 2011

Firma: (firma ilegible)

Nombre: Zhang Jun

Pasaporte: G44590901

Yo, Gustavo Arrobo Moncayo, conocedor del idioma inglés, procedí a traducir del inglés al castellano, el documento que antecede, traducción que es fiel y textual.

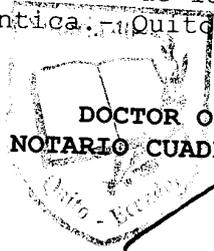
  
Gustavo Arrobo Moncayo

C.C. Pasaporte: 1711279230



Dr. Osvaldo Mejía Espinosa

RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede en la misma que se lee "ilegible" pertenece al señor GUSTAVO JAVIER ARROBO MONCAYO, portador de la cedula de ciudadanía número 171127923-0., por tanto es auténtica.- Quito, 22 de junio del dos mil once.-

  
**DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA**  
**NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**  
Quito - Ecuador  
Oswaldo Mejia Espinosa



De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede en la misma que se lee "ilegible" pertenece al señor GUSTAVO JAVIER ARROBO MONCAYO, portador de la cedula de ciudadanía número 171127923-0., por tanto es auténtica.- Quito, 22 de junio del dos mil once.-

Quito 23 JUN 2011

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA  
Notario Cuadragesimo del Canton Quito



Dr. Oswaldo Mejia Espinosa